



# REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAIS.

AÑO II.

SEGOVIA 23 DE JUNIO DE 1877.

NUM. 8.

## SUMARIO.

Distribucion de Premios.—Armonias económico-morales, por Don Francisco Garcia Castro.—Memoria acerca de las industrias que pudieran establecerse en la provincia de Segovia.—Acuérdos.

## DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Se participa á todos los Sres. Socios, que el dia 29 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar por acuerdo de la Junta Directiva, la entrega y distribucion de premios adjudicados por el Certámen celebrado en el mes de Abril, á los alumnos que han sido premiados en la Escuela de Adultos y dueños de los ganados á quienes se adjudiquen los premios el próximo dia 25.

El acto tendrá lugar en el Salon de la Biblioteca provincial, y en él solo se entregarán los diplomas y premios á los interesados que se presenten á recogerlos; los que no quieran hacerlo en aquel dia ó nombren para ello un delegado, los recogerán despues en la Secretaria de la Sociedad.

Se suplica á todos los Sres. Socios la asistencia en este dia; para dar mayor solemnidad á este acto, se invitará además á todas las autoridades y corporaciones que se acostumbra en estos casos.

La Sociedad se considerará muy favorecida con la asistencia de las Señoras que acompañen á todas las personas invitadas y á los Sres. Socios.

## ARMONIAS ECONOMICO-MORALES.

Es cosa por demás triste y hasta vergonzosa para la razon humana, que las verdades mas elementales, aquellas que por su sencillez debieran ser consideradas mas bien como inspiraciones del buen sentido que como conquistas de la ciencia, tengan á veces que abandonar el campo y retirarse ante la pasion ciega, el interés avasallador y la vanidad insolente, que apoyados en preocupaciones y errores tradicionales, disputan el paso con tenaz porfia y retardan al menos, ya que imposibilitar no pueden, el triunfo definitivo de la verdad y del bien.

Al número de estas verdades pertenece la que está contenida en la proposicion siguiente, que condensaremos en esta brevisima fórmula: «no hay vida sin consumo, ni consumo sin produccion, ni produccion sin trabajo, ni trabajo



sin libertad, ni libertad sin virtudes.—No se necesita un grande esfuerzo de análisis para descomponer esta proposición general en otras cinco, dependientes entre sí y enlazadas como los eslabones de una cadena; y à demostrarlas separadamente vamos à dedicar unas cuantas palabras.

## I.

¿Hay quién ignore, que la vida es un consumo perpétuo é incesante de objetos que la naturaleza y la industria, le suministran à cada momento para atender à la conservación de su existencia? Consumimos, sin agotarlos porque existen en cantidad indefinida, el aire atmosférico, el calor, la luz, los dones todos de la naturaleza, y los consumimos de un modo real y efectivo, porque la parte que cada individuo se asimila y utiliza personalmente, ó bien desaparece con el uso, ó vuelve al depósito comun para servir à nuevas necesidades, sin que pueda ningun otro aprovecharla simultaneamente: así la cantidad de oxígeno que penetrando en mis pulmones opera la combustión de la sangre, no es la misma que produce igual fenómeno en los pulmones de mi vecino. Con mayor razon aun consumimos, destruyéndolos mas ó menos lentamente, los objetos que crea la industria humana para alimentarnos, vestirnos, albergarnos y contentar todos nuestros gustos y apetitos: y solo consumiendo es como podemos defendernos de los mil enemigos que por doquier amenazan nuestra frágil existencia. Vivir pues y consumir son dos términos correlativos que espresan funciones fisiológicamente diversas, pero unidas tan estrechamente que no es dado separarlas sin destruirlas, ni suprimir una de ellas sin dejar anulada la otra. La vida, por tanto, es imposible sin el consumo, así como à su vez esta sin aquella, no es otra cosa que una abstracción vacia y una palabra sin sentido.

Si es tal como acabamos de indicar la ley impuesta por la naturaleza à todo organismo viviente; si desde la planta y el animal hasta el hombre todos consumen, asimilándose y transformando las sustancias que sirven à su nutrición: si el último sobre todo cuyas necesidades son infinitamente mas numerosas y variadas, pone con el mismo fin à contribución y à su servicio todas las fuerzas de la naturaleza y, lo que vale mas aun, el incomensurable poder de esa particula de la razon divina, de ese destello de la luz increada que desde el fondo de su cerebro irradia sobre la creación entera; si todo en fin es consumo en la vida, veamos ahora cuales son las fuentes de donde estrae los objetos que lo alimentan y entremos ya en el examen de la segunda proposición.

## II.

Que no hay consumo sin producción anterior, ó lo que es lo mismo, que al acto de destruir precede necesariamente el de crear, y que el uso de un objeto supone su prévia existencia son verdades tan vulgarisimas, acc-sibles à las inteligencias mas rudas y cuya claridad dispensa de toda prueba hasta el punto de que solo intentarlo envolveria una ofensa al buen juicio del lector. ¿Serà menester decir aquí, que la evidencia no se demuestra y que quien tal empresa acometiera se pareceria al insensato que encendiese una luz para ver el sol en pleno dia? Bastará, pues decir, que antes de consumir un objeto es preciso crearlo en su materia ó en su forma: mejor dicho, y para que no sea tratada de antifilosófica esta solución, es menester dar à aquel objeto la forma mas conveniente al uso à que se le destina, toda vez que la materia no se crea y solo es susceptible de cambios de forma en la serie casi infinita de sus evoluciones. Ahora bien, estos cambios, estas trasformaciones, cuyo número escapa à todo cálculo, toman cuando son obra del hombre, la denominación de productos y el medio, el procedimiento en cuya virtud se realizan, la de industria, cuyas innumerables ramificaciones abarcan toda la esfera del trabajo humano, desde las altas concepciones del espíritu y desde las creaciones sublimes del génio hasta las obras mas modestas, pero no menos útiles de ese maravilloso instrumento que se llama la mano del hombre, don precioso del Creador, que auxiliado por el potente esfuerzo de las máquinas provee é todas las necesidades de la vida, inunda los mercados con sus ricos y variados productos, y trasforma la tierra y la embellece con sus gigantescas construcciones y soberbios monumentos. Es por lo tanto un hecho experimental à la vez que una verdad evidente, que no hay consumo sin producción, como no hay efecto sin causa, ni destrucción sin una materia preexistente: *quod erat demonstrandum*.

## III.

Pero es absolutamente preciso trabajar para producir, como necesaria es la producción al consumo y el consumo à la vida. ¿Hay, sino, algun otro medio independiente del trabajo, capaz de sustituirlo y de realizar sus fines? la respuesta no es dudosa ni hay necesidad de buscarla en las nebulosidades de la metafísica, ó de remontar el vuelo hasta las regiones de la razon pura. En esta, como en las demás proposiciones contenidas en la general que se discute, es tal la sencillez de sus términos y la transparencia del fondo, que basta la clara luz del buen senti-



do para resolverlas con prontitud y acierto.

Dejando á un lado los servicios que la provida naturaleza presta generosamente á sus criaturas, y sin tomar en cuenta los frutos espontáneos de la tierra, que apenas bastarían á mantener miserablemente una pequenísima parte de sus habitantes, seanos permitido preguntar: entre el prodigioso número de objetos de que nos servimos para ocurrir á todas las necesidades y usos de la vida, así en el orden físico como en el intelectual y moral, ¿hay alguno que no sea producto del trabajo y en que el hombre no haya estampado el sello de su inteligencia, de su genio ó de su mano? Salvo aquellos goces íntimos que tienen su asiento y sus raíces en las profundidades de la conciencia, ¿qué satisfacción, qué placer hay que no tenga á su vez por instrumento, ó por medio de realización, alguna de esas creaciones de la industria, es decir, un producto del trabajo, una condensación de la humana actividad? Todo, pues, fuera de las obras de la naturaleza, que no pueden propiamente llamarse productos con relación al hombre es hijo del trabajo.

He probado ya anteriormente, que todos sin escepcion consumen, por que solo consumiendo es posible la vida; así como que no se consume sino lo ya producido, ni se produce mas que por medio del trabajo. ¿Será necesario probar también, que á todos sin escepcion obliga la ley del trabajo? Esto solo podrá negarlo quien crea que hay seres privilegiados, verdaderos zánganos sociales que han nacido con el derecho de explotar al género humano y de hacer trabajar al mundo en su provecho. Séame permitido citar aquí la autoridad de San Pablo, del grande apóstol y eminente filósofo cristiano: *qui non laborat nec manducet*: dice en una de sus epístolas: palabras que pudieran bien traducirse por estas otras; el que come lo que no ha ganado con el sudor de su frente, lo roba. Pero si esta version parece un tanto dura, si afirmaré, fundado en el concepto que envuelven; que el apóstol de las gentes hace del trabajo un deber moral; y bien sabido es que la infracción de todo deber moral es un pecado ante la justicia divina y un acto ú omisión, vituperables por lo menos ante la conciencia humana.

En vista de tan terminante declaración; ¿Habrá quien se atreva á incluir en la noble clase de productores, de miembros útiles á la sociedad, á la familia y así mismos á los que pasan su inútil vida en el café ó la taberna, cuando no en el garito y el lupanar, disipando el mas precioso de los capitales, el tiempo, que seguramente no les ha dado Dios para arrojarlo como vil presa á la voracida l de los vicios, ni para perderlo torpe-

mente dormidos en brazos de una ociosidad vergonzosa? ¿Y qué diremos de las que confundiendo la afectación de una esteril piedad con la verdadera religion, las prácticas exteriores con las virtudes cristianas, la apariencia con la realidad, y olvidando aquellas palabras del divino Maestro «Dios es espíritu y los que le aman deben adorarle, en espíritu y en verdad»: qué diremos, repito, de esas devotas de oficio, pobres secretarias de un misticismo extravagante, que pasan su vida en la Iglesia, olvidando sus deberes domésticos y familiares con la esperanza de que baje la providencia por las mañanas á espumarlas el puchero y su santa predilecta por las tardes á remear los calzones de su marido? Unos y otras son cuando menos una pesada carga para la sociedad y para la familia, porque consumen sin producir, destruyen sin crear y escitan y provocan con su ejemplo al abandono de las mas sagradas obligaciones, y al menosprecio de la ley universal del trabajo. Pero si los unos y las otras son un peso, una carga para la sociedad y la familia, dictan mucho de parecerse, pues mientras los primeros (los holgazanes y viciosos) no tienen la menor disculpa, las segundas (las pobres beatas) la tienen y muy atendible, en su piedad, aunque exagerada; en su fervor religioso, si bien llevado hasta el fanatismo, y en su ignorancia de aquellas palabras dirigidas por el Salvador á sus discípulos explicandoles el modo y las condiciones externas de la oración «tu vero cum oraveris ora patrem tuum in abscondito» cuando orais hacerlo en secreto; esto es, buscad el silencio y la soledad y huid del mundo y de los hombres. Así pues; frecuenten los templos en buen hora esas almas piadosas; pero no descuiden ni olviden por Dios un solo instante, su santa misión en la familia, y si por ventura ocurre alguna vez un conflicto entre la devoción y el deber, no vacilen en sacrificar la primera y atender con preferencia al segundo, puesto que nada les impide, permaneciendo en casa, rezar el rosario y á la vez hacer calceta, elevar el corazón á Dios y atizar al mismo tiempo el fuego del hogar donde se cuece y prepara el alimento de sus hijos! «*Ne quid nimis*»: nada de exageraciones, prudencia y moderación en todo; que hasta el amor de Dios tiene sus límites, si no ha de sucedernos lo que á Santa Rosa de lima, cuyo corazón latía con tal violencia, encendido en aquel amor purísimo, que al impulso de sus palpitaciones se le rompieron á la santa dos costillas. Téngase sobre todo presente, que nuestra religion sacrosanta en lo que al culto pertenece, está reducida al gran precepto de «adorar á Dios en espíritu y en verdad» así como toda su moral encerrada en estas palabras de Jesucristo al jóven fariseo que desea-



ba saber el modo de asegurar su salvacion: *serva mandata*, guarda los mandamientos, cuya última y mas elevada expresion es el amor de Dios y del prógimo. Y por último, si todavia no basta lo dicho para que se comprenda bien la naturaleza y estension de los deberes de la muger cristiana, véase si en el elogio que el libro de la sabiduria hace de la muger fuerte, de la muger ejemplar, figura entre las cualidades de que debe estar dotada para merecer aquella honrosa calificación; la de ser beata y pasar su vida en las Iglesias hojeando devocionarios; mientras, en cambio, se menciona con justa alabanza la de ser diligente, casera y hacendosa.

Perdónese esta breve digresion, este ligero desahogo, mas propio para resonar bajo las bóvedas de un templo que para estamparse en las columnas de un periódico, á quien no pierde ocasion de mostrar su ardiente amor al trabajo, fuente de todo bien y su profunda aversion y desprecio hacia la holganza, el vicio y la hipocresia, ó sea, para decirlo de una vez, hacia la ignorancia, madre comun de esa desdichada prole é impuro manantial de donde brotan todos los males que afligen á la humana especie.

Hecha esta salvedad, volvamos á entrar en la cuestion, de la que nos habiamos algun tanto alejado, aunque sin perder de vista el principal objeto que al plantearla nos propusimos.

IV.

Si fácil ha sido demostrar, que no hay produccion sin trabajo, no ha de costarnos mayor esfuerzo el probar igualmente, que tampoco hay trabajo sin libertad. ¿Qué es, en efecto, el trabajo? «la aplicacion de nuestra actividad personal á un objeto útil y justo.» Preferimos esta definicion á las muchas que conocemos, por ser la mas breve y comprensiva: en la palabra actividad, están contenidas todas las facultades del cuerpo y del espíritu; así como los dos adjetivos útil y justo escluyen, no solamente las ocupaciones vanas é improductivas, sino tambien las que son contrarias á la moral y al derecho. No es necesario advertir, que en todo trabajo regular y armónico entran como elementos de accion la mano que ejecuta, la inteligencia que ordena y dirige, y el sentimiento que aviva y estimula. — Y la libertad, ¿qué es? «el derecho de disponer soberanamente de todas nuestras facultades dentro de los limites de la moral y de la justicia.»

Basta comparar estas dos definiciones científicamente irreprochables, para convencerse de que la libertad es condicion necesaria del trabajo hasta el punto de que si posible fuese suprimir y anular la primera, no tardaria en caer el segundo, herido por el mismo golpe, en la mas

completa y radical impotencia, arrastrando tras sí á toda la humanidad, cuya existencia y duracion no pueden concebirse, segun las leyes que rigen al mundo económico, sino cuando están aquellas sostenidas y apoyadas por la fuerza creadora y por la accion omnipotente del trabajo. Y hé aquí la razon de que hasta los mas fieros déspotas concedan á sus vasallos la libertad de trabajar, dentro de ciertos limites que ellos (los déspotas) fijan á *piecere* sin consultar mas que su conveniencia y sus caprichos. Por que si así no lo hicieren, si pusieran esposas en las manos de todos los que forman el vil rebaño de que son pastores y no pocas veces carniceros, y además proscubieran y penaran como un grave delito *la fatal manía de pensar*, como se atrevió á pedir hace 53 años, á un rey que nada tenia de tonto, cierta universidad célebre en reverente exposicion que conserva la historia para perpetuo renombre de sus autores, ¿cuánto duraria su imperio? — Y sin embargo, algo de esto se ha visto ya en el mundo. Un monarca Asiático, cita lo por Puffendorf, nada satisfecho del amor y fidelidad de sus súbditos y soñando á todas horas en conspiraciones contra su trono y su vida, discurrió para conjurar el peligro un medio ingeniosísimo y digno de su alta sabiduría; á saber, reducir á una mitad la poblacion de sus estados; y al efecto dió una ley prohibiendo cultivar y sembrar la tierra en toda la estension de sus dominios hasta que á bien tuviera disponer otra cosa. Logrado así su objeto á vuelta de muy pocos años, alzó generosamente la prohibicion; y aun hay que agradecerle que no la prorogara siquiera otros dos mas, por que así habria tenido el placer de ver reducido el reino á su sola y fiel servidumbre. ¿Y qué habria esto tenido de extraño? ¿no pedía Tiberio á los dioses, que dieran á toda la humanidad una sola cabeza para tener el gusto de cortarla de un solo tajo?

Por lo que respeta á la libertad intelectual, no han solido pecar de prodigos los Jefes de las Naciones; y preciso es confesar, que esta parsimonia en otorgarla facilita grandemente su espionosa tarea, entre otras razones, porque se gobierna mejor una masa de algunos millones de ignorantes que una academia de filósofos, y no hay noticia de que se haya subleado jamás una recua de jumentos contra el arriero que la dirige y apalea. Un Califa quemando la biblioteca de Alejandria; un Papa desterrando de Roma á los filósofos, poetas, retóricos y gramáticos y entregando á las llamas la riquísima biblioteca Vaticana; y un rey cerrando indefinidamente las universidades por miedo de que la revolucion viniera á golpear las puertas de su palacio, son ejemplos demasiado elocuentes de lo que la libertad del pensamiento y de la palabra pueden



prometerse de gobernantes que se atreven à contar, como Dios, en el número de sus atributos, la omnipotencia y la infalibilidad.

Error grave seria y hasta anárquica pretension negar al Estado la potestad de castigar los delitos que se cometan con ocasion del ejercicio de los derechos individuales: pero no seria menos absurdo concederle el poder de secuestrar y limitar las facultades humanas, cuando su uso es indispensable à la conservacion de la vida individual y colectiva: y como quiera que una de ellas y la mas importante, es el derecho de trabajar, que no es otro que el derecho de vivir, claro es que no pueden los gobiernos sin vulnerar la justicia poner en aquel su mano so pretesto de prevenir abusos, y someterlo a trabas, restricciones y reglamentos, que solo pueden ser legitimos cuando emanan de la libre iniciativa del trabajador: por que si tal derecho tuviesen, no pudiendo asignarse ningun limite a su ejercicio, facil les seria prohibiendo el trabajo en absoluto, à imitacion del rey asiatico, y hasta elevándolo à la categoria de delito; reducir sus pueblos al hambre y la desesperacion y aniquilar en breve tiempo à la sociedad que les habia confiado sus destinos.—Y si consideramos el trabajo, no ya como un derecho inherente à la personalidad humana, sino como un deber moral. ¿qué diremos de los gobiernos que con medidas legales y reglamentarias entorpecen ó embarazan su libre ejercicio? una sola cosa; que se hacen culpables, no solo de injusticia sino de inmoralidad.—Castiguen, pues, con mano fuerte y sin contemplacion todo delito, todo abuso que se cometa con ocasion del trabajo, que ese es su derecho y tambien su deber; pero que no se metan à gefes supremos de la industria, ni à médicos ociosos encargados de velar por la salud de las inteligencias, pues ni es esa su mision, ni tienen competencia para ello.

En conclusion, el trabajo solo puede vivir y desarrollarse à condicion de ser libre, ó lo que es lo mismo, no hay trabajo sin libertad.

## V.

Llegados à la última estacion de nuestro rápido viaje por el carril de la Economía Política, detengámonos un instante à ver si tambien es cierto que no hay libertad sin virtudes.

Escusado parece advertir, que la palabra *libertad* está aqui tomada en su sentido usual y corriente, tal como se definió en el párrafo anterior, sin confundirla con el libre alvedrio ni menos llevarla à la region abstracta de la filosofía, de la Moral y del Derecho; considerándola no como fenómeno intelectual, como un hecho de conciencia, sino como funcion activa; en una palabra, viendo

en ella solamente la espontaneidad individual exenta de toda presion y desenvolviéndose en su plena integridad.

Del mismo modo, la *virtud*, bajo nuestro especial punto de vista y tal como el buen sentido, poco amigo de sutilezas teológicas, la entiende y define, no es otra cosa que el cumplimiento exacto del deber, así en lo que se refiere à la vida interior del hombre, como à su vida de relacion; ó sea la práctica constante de todas las obligaciones personales, domésticas, civiles, humanas y religiosas.

Ahora bien, si la *libertad* excluye toda presion, ora proceda esta de una fuerza estraña al agente y superior à su voluntad, ora de sus propias pasiones que, roto el freno moral destinado à contenerlas dentro de los limites de lo justo, perturbaba el alma, apagan la luz de la razon, abogan los gritos de la conciencia y empujan con ciego ímpetu al que de ellas se deja arcastrar hasta hacerle caer despeñado en los abismos de la corrupcion y del desorden, ¿podrá llamarse libre, no ya solamente el que vive bajo el fátigo de un amo soberbio y despiadado, sino el que se somete voluntariamente al yugo de pasiones, tanto mas tiránicas cuanto mas suavemente se insinuan en el corazon, y mas peligrosas y terribles por lo mismo que adornan de engañosas flores las cadenas con que sujetan à sus infelices victimas? No, y mil veces nó: el esclavo de sus torpes apatitos, de sus aviesos y mal domados instintos, no es libre, ni lo será jamás, à menos de que, luchando valerosamente con el génio del mal, con ese implacable *demonio* que la leyenda coloca à nuestro lado para servirnos de compañero desde la cuna hasta el sepulcro, y que no es otro que nuestras desordenadas pasiones, logre romper los grillos que le aprisionan, dominar las perversas influencias que le atraen, someter à la razon el ciego instinto y hacer de la ley moral la regla invariable de su conducta. Aquí está toda la dificultad de la empresa: aqui el verdadero peligro: aqui al escollo donde à menudo naufraga y perece la libertad humana. De las garras de un tirano es facil escapar huyendo lejos de sus dominios y buscando una nueva patria donde se respire el puro ambiente de la libertad: pero ¿quién podrá librarnos de un enemigo que vive dentro de nosotros, que circula con la sangre en nuestras venas, que cuenta hasta los latidos del corazon y à cuyo imperio solo la muerte puede arrancarnos? ¿Quién?: la *virtud*, esa hija del cielo, hermana de la libertad y madre de la paz y la dicha de los individuos, como de la grandeza y prosperidad en los Estados.—Pero téngase muy en cuenta, que la virtud y sus preciados frutos no se alcanzan sin esfuerzo, es preciso conquistarlos y para ello pelear denodadamente contra las pasiones que nos seducen y avasallan, contra los vicios que nos amenguan



y deshonoran y contra los malos instintos que nos arrastran y pervierten: es preciso oponer á las falsas promesas de una mentida felicidad, con que estos ministros del mal procuran alucinar-nos, el convencimiento de que solo en la práctica de la virtud se encuentra el bien supremo de esta vida: es preciso llevar por medio de la educación la luz á las inteligencias, el calor de la fé á los corazones helados por la duda, y la confianza en el triunfo á los que flaquean y tiemblan ante un enemigo que solo es fuerte por nuestra debilidad y cobardía. Que luchen, pues, los que quieren merecer el laurel de la victoria, seguros de alcanzarlo, por que hay mas fuerza en un grano de fé que en montañas de duda, y en la eterna batalla que vienen librándose los dos principios que se dividen el imperio del universo, siempre la conciencia humana tiene preparada una corona para el que triunfa despues de haber peleado animosamente en defensa de la santa causa del bien y de la verdad.

No es de esperar que el reinado del mal desaparezca enteramente de la tierra: quizá, como consecuencia del principio de contradicción que rige al mundo físico y moral, es necesario á la armonía del conjunto; pero si es permitido creer, que irá perdiendo terreno de dia en dia al compás del progreso de las luces y de la educación pública. La verdad es, digan lo que quieran los que rinden culto á lo pasado, que no somos tan malos como los hombres de otros tiempos. ¿Qué tales serian las generaciones antediluvianas, cuando no encontró Dios mas que una sola familia que salvar en aquella espantosa y universal catástrofe? Y en los tiempos de Lot ¿qué buenos serian los habitantes de Pentápolis, de las cinco ciudades malditas, cuando la justicia divina hizo caer sobre ellas una lluvia de fuego que las consumió hasta sustituir con un lago de azufre el lugar que ocupaban, librándose solamente aquel, el justo Lot con sus dos hijas, que por cierto celebraron de un modo harto raro y nada edificante su milagrosa salvacion? Hoy no dá muestras el Señor, como cuando abrió las cataratas del cielo para inundar la tierra de arrepentirse de haber creado al hombre, puesto que en el presente siglo tan maldecido y calumniado, por los que renegando de él tienen el mal gusto de irse á vivir como los buhos entre ruinas, ha aumentado la población del globo en mas de 400 millones.

Y aqui doy fin á las reflexiones que han ocupado mi pensamiento durante el corto viaje al rededor de la Economía Política y de la Moral que acabo de hacer con el solo propósito de observar las relaciones que unen á una y otra ciencia, sus puntos de enlace y la identidad de sus enseñanzas y preceptos. Si necesario fuese, fácil me seria probar también, que ambas, aunque por diferentes caminos, persiguen el mismo ideal y marchan á cordes

en sus conclusiones y doctrinas, hacia un comun objeto sin jamás contradecirse ni estorbarse. Pero basta por hoy, y concluiré repitiendo: «que no hay libertad sin virtudes, ni trabajo sin libertad, ni producción sin trabajo, ni consumo sin producción, ni vida sin consumo». Esta serie de verdades, enlazándose como los anillos de una cadena en cuyos extremos aparecen la *vida* y la *virtud*, simboliza la union de aquellas dos ciencias, y prueba además, que no es posible separar la virtud de la vida sin deshacer el todo de que forman parte y romper en pedazos la obra maestra de la creación: por eso, toda infracción de la ley moral perturba el orden establecido, mancha la dignidad del culpable, subleva contra él la conciencia pública é insulta la magestad de Dios.

En resúmen y para terminar: busquemos la libertad por los únicos caminos que á ella conducen directamente; la virtud, la instrucción y el trabajo. Y escuchemos con atento oído la voz que el Salvador del mundo nos dirige todos los dias por la pluma de sus Evangelistas: la verdad os hará libres.

Francisco García Castro.

## MEMORIA

acerca de las industrias que pudieran establecerse en la provincia de Segovia, presentada al concurso abierto y optando al premio ofrecido por La Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País. (1)

SEÑORES:

No toca á un Segoviano y amante de su tierra sinó honrar la patria que le vió nacer y cuyo aire respira y en cuyo suelo vive, y nadie está mas obligado á estudiar las condiciones de un país que el que ciudadano de él aspira á aprovecharlas favorablemente precaviendo al propio tiempo los males á que esponen.

Sin duda alguna que este pensamiento es el que

(1) Esta Memoria fué premiada con *mención honorífica* en el Certámen que se celebró en el mes de Abril, y la Sociedad ha tenido el sentimiento de no poder adjudicar el expresado premio á su autor, por no haber espresado este su nombre en el pliego cerrado que con arreglo á las bases del Certámen, remitió acompañándola. Se recibió con el lema:

«Solamente debe considerarse como útil y conveniente el establecimiento de aquellas industrias que sean oportunas en el lugar y en el tiempo en que se tratan de establecer. (Memoria pág. 4 y 5).



ha determinado la formación de la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del país» á la que se dirige el autor de estas líneas y á cuyos individuos felicita cordialísimamente tanto mas gustoso, cuanto que sin usurpar ajenos títulos puede también llamarse como ellos «amigo del país».

Y como á vosotros, Señores, os ha impelido tan generoso móvil á constituir la Sociedad Económica Segoviana y á convocar un concurso, mueve también el mismo al que tiene el honor de dirigiros esta memoria, no tan estensa y acabada como mi amor patrio quisiera, sino tan concisa é imperfecta como la precipitación con que la escribo y lo escaso de mis facultades exigen.

¡Ojala que obras mas luminosas llenen cumplidamente el objeto, que al señalar el tema en que debo ocuparme, os proponiais!

¡Ojala que vuestra asociacion sea tan fecunda como yo deseo!

### I.

Es un error que no por frecuente deja de ser crasísimo el pensar que el desarrollo de la industria en un país debe aquilatarse por el número de los industriales, que en él se cuentan ó por la variedad de industrias que se conocen. Los que así opinan y se interesan al propio tiempo por el bien de los pueblos, tratan muy naturalmente y aun con la mejor buena fé apetecible de multiplicar las industrias y de aficionar á ellas á sus conciudadanos haciéndolos concebir esperanzas las mas halagüeñas, que no siempre llegan á verse realizadas y casi nunca tan felizmente como se habia supuesto.

Es natural que así suceda. La industria es ciertamente el trabajo humano y es verdad también que tal es el medio porque el hombre vive y se enriquece; pero no lo es menos que hay trabajos que no son industrias propiamente y que no producen beneficios por carecer de la primera y esencial condicion que todo trabajo requiere para ser industria, la oportunidad.

Pocas palabras mas serán necesarias para acabar de descubrir el punto de vista desde que nos proponemos considerar la cuestion que debemos resolver en esta memoria, ayudados de los datos que juzguemos oportuno ir consignando.

Desde luego y conforme con lo ya apuntado emitimos la opinion de que no debe decidirse la conveniencia del establecimiento de una industria sin haber logrado antes la certeza de su oportunidad, y añadimos que semejante condicion indispensable de todo punto para que una industria resulte productiva y verdaderamente útil, no ha de exigirse solo en tal cual circunstancia aislada, sino que debe concurrir á la vez en todas las diversas que merezcan ser atendidas.

La mayor parte de las circunstancias que reúnen tal mérito pueden comprenderse en dos principales, el tiempo y el lugar, y á ellas por consiguiente nos referimos de una manera mas directa en este trabajo, estableciendo como punto de partida para nuestras lúbricas afirmaciones la siguiente afirmacion que tiene en nuestro juicio todas las condiciones de un verdadero principio.

«Solamente debe considerarse como útil y conveniente el establecimiento de aquellas industrias que sean oportunas en el lugar y en el tiempo en que se tratan de establecer.

Así ha debido creerlo también sin duda alguna la Sociedad Económica Segoviana al formular como lo ha hecho el lema relativo á la seccion de Industria, pues si pide la determinacion de las industrias que pudieran establecerse en la provincia, es claro que reconoce que no todas indistintamente deben plantearse en ella.

Nosotros nos hemos fijado en tres principalmente que reúnen en nuestro juicio las condiciones apetecibles y en que vamos á ocuparnos inmediatamente.

Cumplenos sin embargo anticipar una advertencia importante.

Al escribir esta memoria nos proponemos responder al llamamiento hecho por una Sociedad filantrópica, que no tiene precisamente por objeto fomentar intereses individuales, sino en cuanto pueden resultar favorecidos por el fomento de los generales de la provincia y en tal concepto creemos tratar y de hecho tratamos solamente de industrias susceptibles de generalizacion mas ó menos estensa y que puedan ejercerse sobre productos mas ó menos abundantes y obtenibles en diversas partes de ella, sin que el no referirnos á otras signifique que no las apreciamos útiles, sino que las consideramos mas bien como de utilidad privada que pública por mas que no perjudiquen tampoco á esta última y aun contribuyan á ella mas ó menos directamente.

Hecha esta advertencia que hemos juzgado indispensable, pasamos sin mas demora á ocuparnos en las industrias que hemos creido podrían reportar mayor y mas inmediata utilidad á la provincia y que son las tres siguientes:

- 1.ª Explotacion de la pizarra.
- 2.ª Fabricacion de lienzos y estopas.
- 3.ª Fabricacion de fajas y bayetas.

### I.

#### Explotacion de la pizarra.

La provincia de Segovia posee abundantes y buenisimos minerales de pizarra que con solo que se explotaran regularmente podrían reportar gran-



des utilidades, pues como en todos los casos en que las primeras materias cuentan poco, la elaboración conveniente para los usos á que son aplicables es muy lucrativa.

El consumo de la pizarra elaborada convenientemente no deja de ser bastante considerable y es seguro tambien que aumentaria progresivamente y á medida que perfeccionados los procedimientos de su elaboración pudiera disminuirse su coste aproximándole mas al de la teja.

Su principal aplicación en efecto hasta el presente es la hecha para el cubrimiento de techumbres que resulta mas sólido y de mayor duración por consiguiente que cuando se emplea la teja.

Y no es esta la única aplicación de que es susceptible la pizarra. Aparte de obras menos importantes y de las á que se dedicaria sin duda alguna cuando su cantidad aumentara y disminuyera su coste, aparte de todas estas decimos, se hace de ella en algunos países uso para pavimentar las habitaciones, y si bien no debe esperarse que semejante costumbre se generalice por lo que hace á las habitaciones propiamente dichas ó sea las en que vive el hombre, es indudable sin embargo que puede estenderse y llegaria á estenderse de hecho en la construcción de paneras, lagares y otras piezas de las casas, que no se destinaran inmediatamente para vivienda del hombre.

Hay pues primeras materias suficientes en cantidad y adecuadas en calidad para emprender el establecimiento de esta industria y puede esperarse fundadamente que los productos elaborados habrian de hallar salida y reportar beneficios de bastante consideración para que merezcan procurarse.

Y no seria completamente nueva esta industria en nuestra provincia, pues que si bien de una manera imperfectísima y poco á propósito para rendir utilidades de consideración existe en alguno de nuestros pueblos.

Pero repetimos que hasta ahora no existe sino de una manera muy imperfecta, que sino permite una producción ni bastante ni adecuada para las exigencias de la demanda, impide tambien al propio tiempo que esta se satisfaga en condiciones abonadas para competir con los ofrecimientos de otros países, aun del extranjero. Asi es como Inglaterra puede á pesar de las distancias y no obstante los naturales gastos de transporte, servir sus pizarras y cubrir la mayor parte de la demanda española con ventajas mucho mayores que las que nosotros pudieramos ofrecer al presente.

Pero una vez que nosotros provistos de los instrumentos y aparatos necesarios lográramos una elaboración tan abundante y esmerada como en Inglaterra pueda obtenerse, y cuyo objeto es mucho mas fácil de conseguir de lo que pudiera creerse, nuestras pizarras podrian no solo competir, sino que

tambien superar en baratura á las extranjeras, siendo asi mas aceptables dejarian en casa las utilidades que hoy se llevan los de fuera y tendríamos un manantial perenne de riqueza para la provincia.

*Se continuará.*

## ACUERDOS.

El Jurado nombrado por la Sociedad en Junta general para adjudicar los premios ofrecidos á los ganados caballar y vacuno el próximo dia 25, comenzará á actuar á las tres y media de la tarde, calificando primero las reses vacunas, con objeto de que puedan retirarlas sus dueños á hora conveniente: la hora acordada para la presentación del ganado que se esponga con este objeto, es de diez de la mañana á tres de la tarde del indicado dia, llevando el ganado caballar á la misma Dehesa donde se verifica la Feria, próximo al puente de Valdevilla, donde habrá dispuesto un sitio conveniente al efecto, y las reses vacunas en la Plaza de Toros y sus inmediaciones.

Está nombrada ya la Comisión encargada de hacerse la entrega de los libros y papeles que pertenecieron á la antigua Sociedad económica, que ha sido ordenada y aprobada por el Señor Director general de Instrucción pública, por estar depositados en la Biblioteca provincial.

## ANUNCIO.

Apuntes biográficos de escritores Segovianos, por D. Tomás Baeza y Gonzalez, dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Esta obra publicada por la Sociedad económica forma un tomo en 4.º de 376 páginas en total y contiene numerosos datos sobre la vida y escritos de ciento siete escritores Segovianos, hijos de esta capital y varios pueblos de la provincia.

Se reparte gratis á los Sres. Sócios y se vende en rústica al precio de 5 pesetas en la librería de la Sra. Viuda de Alba y Santiuste, Plaza Mayor, núm. 28.

En el mismo establecimiento se expenden todos los discursos, folletos y números que van publicados de la Revista mensual de esta Sociedad.